

ALLEGO LIQUIDACION CREDITO RADICADO 2016-050

jacqueline suarez lopez <jackysualo@hotmail.com>

Mar 30/08/2022 12:38 PM

Para: Juzgado 12 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga <j12ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes adjunto memorial.

Referencia: Proceso ejecutivo a continuación del declarativo adelantado por DIEGO ALEXANDER CUADROS LEON

Contra: YERSON FLOREZ HERRERA y GILBERTO FLOREZ DIAZ

Radicado: 2016-050-00

Cordial saludo,

JACQUELINE SUAREZ LOPEZ

Abogada



JACQUELINE SUAREZ LOPEZ

jackysualo@hotmail.com

Abogada

1

Señor

**JUEZ DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
E. S. D.**

Referencia: Proceso ejecutivo a continuación del declarativo adelantado por DIEGO ALEXANDER CUADROS LEON
Contra: YERSON FLOREZ HERRERA y GILBERTO FLOREZ DIAZ
Radicado: 2016-050-00
Asunto: ALLEGO PODER- LIQUIDACION DEL CREDITO-SOLICITUD DE TERMINACION PROCESO.

JACQUELINE SUAREZ LOPEZ, abogada en ejercicio, adjunto al presente poder debidamente otorgado por los señores **YERSON FLOREZ HERRERA y GILBERTO FLOREZ DIAZ**, con el fin de que se me reconozca personería jurídica para actuar.

Así mismo allego liquidación del crédito por la suma de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS (\$9.590.192.00)**, desde el 14 de diciembre de 2020 al 29 de agosto de 2022, incluido capital, intereses, costas y agencias en derecho, junto con los pagos realizados a favor del demandante, con el fin de que se termine el proceso por pago total de la obligación.

CAPITAL	\$ 8.320.009.00
INTERESES AL 6% ANUAL desde el 14 de diciembre de 2020 al 29 de agosto de 2022, por la suma de \$41.600.00 pesos mensuales, para un total de	\$ 854.183.00
COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO (5%)	\$ 416.000.00
TOTAL	\$ 9.590.192.00

ABONOS REALIZADOS	
AGOSTO 1-2022	\$ 700.000.00
AGOSTO 7-2022	\$ 500.000.00
CONSIGNACION BANCO AGRARIO AGOSTO 29-2022	\$ 8.390.192.00
TOTAL	\$ 9.590.192.00

**CALLE 36 No. 14-42 OFICINA 408 EDIFICIO CENTRO EMPRESARIAL
Teléfonos: 3107643385-6735084**



JACQUELINE SUAREZ LOPEZ

jackysualo@hotmail.com

Abogada

Adjunto certificación de abono entregado por el doctor **GERMAN ORLANDO FAJARDO VARGAS**, de fecha 18 de agosto de 2022, en donde certifica los abonos realizados por la suma de Millón doscientos mil pesos (\$1.200.000.00); así mismo allego consignaciones realizadas en el Banco agrario de Colombia por la sumas de \$8.390.192.00, en fecha 29 de agosto de 2022.

Por lo anterior le solicito se sirva correr traslado de la liquidación del crédito de conformidad con lo establecido en el artículo 461 del C.G. del P. en su inciso 3, con el fin de dar por terminado el proceso en contra de mis mandantes.

Cordial saludo,

JACQUELINE SUAREZ LOPEZ

T.P. No. 153828 del C.S. de la J.

C.C. 63.338.162 de Bucaramanga

Agosto 30-2022



JACQUELINE SUAREZ LOPEZ

jackysualo@hotmail.com

Abogada



Señor

**JUEZ DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
E. S. D.**

**Referencia: Proceso ejecutivo a continuación del declarativo
adelantado por DIEGO ALEXANDER CUADROS LEON
Contra: YERSON FLOREZ HERRERA y GILBERTO FLOREZ DIAZ
Radicado: 2016-050-00**

YERSON FLOREZ HERRERA, mayor de edad, vecino y residente en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.718.345 expedida en Bucaramanga y **GILBERTO FLOREZ DIAZ**, mayor de edad, vecino y residente en Bucaramanga, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.243.193 de Bucaramanga, nos permitimos manifestar al Señor Juez, que conferimos poder especial amplio y suficiente, a la abogada en ejercicio doctora **JACQUELINE SUAREZ LOPEZ**, mayor de edad, vecina y residente en la ciudad de Bucaramanga, con tarjeta profesional No. 153828 del C.S. de la J., identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.338.162 de Bucaramanga, E mail: jackysualo@hotmail.com, para que en nuestro nombre y representación nos defienda en el proceso de la referencia.

Nuestra apoderada queda facultada para recibir, desistir, reasumir, conciliar, transigir, sustituir, presentar liquidaciones y las demás consagradas en el artículo 77 del C.G.P.

Sírvase reconocerle personería jurídica para actuar.

Atentamente,

Yerson Florez Herrera
YERSON FLOREZ HERRERA
C.C. No. 1.098.718.345 de Bucaramanga

Gilberto Florez Diaz
GILBERTO FLOREZ DIAZ
C.C. No. 91.243.193 de Bucaramanga

Acepto,

Jacqueline Suarez Lopez
JACQUELINE SUAREZ LOPEZ
T.P. No. 153828 del C.S. de la J.
C.C. 63.338.162 de Bucaramanga

Notaria Tercera 2898 4a400de3
Bucaramanga (Stder)

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO Y FIRMA
Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

La Notaria Tercera del Circulo de Bucaramanga Sder. Certifica que el anterior escrito dirigido a , fue presentado personalmente por

FLOREZ DIAZ GILBERTO

Quien se identificó con la C.C. 91243193 y además declara que el contenido del presente documento es cierto y la firma y huella que lo autoriza fueron puestas por el(la) compareciente. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

Bucaramanga Stder., 2022-08-24 17:26:13

X
FIRMA

Amparo Martínez Jerez

AMPARO MARTINEZ JEREZ
NOTARIA TERCERA (E) DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA



Cod. Verificación: **dusdw**





Notaria Tercera 2898 1a0272c9
Bucaramanga (Stder)

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO Y FIRMA
Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

La Notaria Tercera del Circulo de Bucaramanga Sder. Certifica que el anterior escrito dirigido a , fue presentado personalmente por

FLOREZ HERRERA YERSON

Quien se identificó con la C.C. 1098718345 y además declara que el contenido del presente documento es cierto y la firma y huella que lo autoriza fueron puestas por el(la) compareciente. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

Bucaramanga Stder., 2022-08-24 17:26:38

X *Yerson Florez Herrera*
FIRMA

Amparo Martínez Jerez

AMPARO MARTINEZ JEREZ
NOTARIA TERCERA (E) DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA



Cod. Verificación: **duse7**





RESPONSABLE
Amparo Martínez Jerez
FIRMA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800- 8

29/08/2022 16:25 Cajero: dabaunza

Oficina: 9612 - CB REVAL BUCARAMANGA
Terminal: GXZ6T13 Operación: 63429240

Transacción: RECEPCION PAGO DJ PIN INDIVI

Valor: \$3,595,096.00
Costo de la transacción: \$0.00
Iva del Costo: \$0.00
GMF del Costo: \$0.00

Secuencial PIN : 623130
Tipo ID consignante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA
ID consignante : 1098688753
Nombre consignante : DERLYS KATHERINE ABAUNZ
Juzgado : 680012031012 JUZGADO DOCE CIVIL
Concepto : 1 DEPOSITOS JUDICIALES
Número de proceso : 68001310301220160050000
Tipo ID demandante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA
ID demandante : 1098650739
Demandante : DIEGO ALEXANDER CUADROS LEON
Tipo ID demandado : CC - CEDULA DE CIUDADANIA
ID demandado : 1098718345
Demandado : YERSON FLOREZ HERRERA
Forma de pago : EFECTIVO
Valor operación : \$3,595,096.00

Valor total pagado : \$3,595,096.00

Código de Operación : 261576068
Número del título : 460010001724898

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800- 8

29/08/2022 15:31 Cajero: dabaunza

Oficina: 9612 - CB REVAL BUCARAMANGA
Terminal: GXZ6T13 Operación: 63414638

Transacción: RECEPCION PAGO DJ PIN INDIVI

Valor: \$4,795,096.00
Costo de la transacción: \$0.00
Iva del Costo: \$0.00
GMF del Costo: \$0.00

Secuencial PIN : 623080
Tipo ID consignante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA
ID consignante : 1098688753
Nombre consignante : DERLYS KATHERINE ABAUNZ
Juzgado : 680012031012 JUZGADO DOCE CIVIL
Concepto : 1 DEPOSITOS JUDICIALES
Número de proceso : 68001310301220160005000
Tipo ID demandante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA
ID demandante : 1098650739
Demandante : DIEGO ALEXANDER CUADROS LEON
Tipo ID demandado : CC - CEDULA DE CIUDADANIA
ID demandado : 1098718345
Demandado : YERSON FLOREZ HERRERA
Forma de pago : EFECTIVO
Valor operación : \$4,795,096.00

Valor total pagado : \$4,795,096.00

Código de Operación : 261575118
Número del título : 460010001724848

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de